

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 13-06-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: LASTIRI SANTIAGO, MONICA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Introducción. Titulares de derechos. Creaciones y prestaciones protegibles
Monopolio económico y moral
Cesión de derechos

OBJETIVOS

- Comprender todo el entramado institucional de los títulos de propiedad industrial y dominar el acceso y manejo de sus fuentes de información jurídica.
- Adquirir un conocimiento sistemático de toda la legislación aplicable a la materia del Máster, así como de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sabiendo analizarla, interpretarla y aplicarla.
- Saber acumular y compatibilizar la protección de los derechos de autor con los derechos de propiedad industrial, especialmente con los signos distintivos de empresario y el diseño industrial, así como distinguirlos de las invenciones patentables.
- Poder apreciar el valor de las patentes en el I+D+i y las bases tecnológicas de información, así como controlar el procedimiento de registro de patentes.
- Distinguir los distintos tipos de marcas y su protección internacional, así como la particularidades de las marcas europeas.
- Conocer las funciones y actividades de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, así como el proceso registral de la marca europea.
- Conocer las normas de procedimiento y jurisdicción y saber cómo se ejercen las acciones y facultades del titular de patentes, marcas y diseños.
- Dominar los sistemas de protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.
- Ser capaz de redactar contratos y licencias de transferencia de tecnología.
- Diferenciar el sistema de protección entre los derechos de patentes, marcas o diseños y la protección relativa a los secretos empresariales.
- Saber identificar conflictos de intereses que se producen en el ámbito de la propiedad industrial y determinar las técnicas para su resolución
- Elaborar textos jurídicos de calidad en los que el alumno sea capaz de sintetizar los conocimientos adquiridos y de razonar propuestas inéditas o de innovar soluciones.
- Desempeñar el ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la propiedad industrial, tanto en labores de asesoramiento y transacción, como en situaciones contenciosas o litigiosas mediante el ejercicio de pretensiones o acciones civiles, mercantiles, penales y administrativas.
- Evaluar las posibilidades de defraudación que puedan sufrir los titulares de derechos de propiedad industrial.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

En esta materia se recogen asignaturas o partes de asignaturas que tienen distinta naturaleza y que no corresponden estrictamente a la materia propia del Máster, pero que constituyen un complemento esencial e imprescindible para una formación integral y de perspectiva profesional en propiedad intelectual. Se trata de aspectos colaterales y secantes que normalmente pueden presentarse conjuntamente con la explotación del material amparado por la propiedad intelectual, así como en los eventuales conflictos de intereses que la misma genera.

- Patentes y modelos de utilidad
- Marcas y nombres comerciales
- Diseños industriales
- Secretos empresariales

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas.

Clases teórico prácticas.

Clases prácticas.

Tutorías.

Trabajo en grupo.

Trabajo individual del estudiante.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Resoluciones judiciales, informes jurídicos, monografías, artículos doctrinales, contratos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

- Resolución de casos prácticos o comentario crítico de sentencias planteados o escogidos por el profesor de manera individual o en grupo

-Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con la propiedad intelectual y materias complementarias, así como de casos prácticos

-Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

- Asistencia a juzgados, tribunales y bufetes con explicaciones de los magistrados o abogados

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN: La evaluación del módulo se hará del modo siguiente:

70% Examen test final

30% Casos prácticos. Se solicitarán 3 casos prácticos de entrega/presentación obligatoria por grupo con el siguiente reparto:

- CASO 1: 10%
- CASO 2: 10%
- CASO 3: 10%

En el examen extraordinario o de segunda y última convocatoria, el 100% de la nota recaerá exclusivamente en la prueba realizada en dicho examen, que será de carácter teórico. Es decir, no se guarda la nota obtenida en la evaluación continua.

Peso porcentual del Examen Final: 70

Peso porcentual del resto de la evaluación: 30

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- David Llewelyn; Tanya Frances Aplin Intellectual property : patents, copyright, trade marks and allied rights, Sweet & Maxwell Thomson Reuters, 2019
- Ana Belez̃n Campuzano Laguillo La protección de secretos empresariales, TIRANT LO BLANCH, 2019

- BLANCO JIMÉNEZ, Araceli; CASADO CERVIÑO, Alberto, El Diseño Comunitario. Una aproximación al Régimen legal de los Dibujos y Modelos en Europa, ARANZADI , 2003
- CORNISH, William R.; LLEWELYN, David, Intellectual Property: patents, copyright, trademarks and allied rights, SWEET & MAXWELL, 2003
- Carlos Fernández-Navarro, José Manuel Otero Lastres y Manuel Botana Agra 3ª ed. Manual de la propiedad industrial , Marcial Pons, 2017
- FERNÁNDEZ NOVOA, C., Tratado sobre derecho de marcas, MARCIAL PONS, 2004
- GARCÍA VIDAL, A., El derecho español de los nombre de dominio, COMARES , 2004
- Isabel Ramos Herranz y Albert Agustinoy Guilayn Internet domain names: nombres de dominio de Internet, Aranzadi Thomson Reuters , 2017
- José Massaguer Fuentes Acciones y procesos de infracción de derechos de propiedad industrial, CIVITAS, 2018
- Monica Lastiri Santiago La comercializacion del nombre de dominio, Marcial Pons, 2014
- Sara Louredo Casad El diseño industrial no registrado, ARANZADI, 2019
- VVAA Nuevas tendencias en el derecho de la competencia y de la propiedad industrial II, COMARES, 2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GÓMEZ SEGADE, J.A., El secreto industrial (Know-How), TECNOS, 1974
- Marta Fernández, Caridad Valdés Propiedad intelectual e industrial, conexiones y puntos de encuentro, REUS, 2018
- OTERO LASTRES, J.M.; LEMA DEVESA, C.; CASADO CERVIÑO, A.; GÓMEZ MONTERO, J., Comentarios a la Ley de Patentes, PRAXIS, 1987